



La Floresta, 18 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/635

Acta 029/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-00903 solicita señalización, lomos de burro y bici senda en Balneario Cuchilla Alta

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa la mejora de los balnearios en tanto redundará en el bienestar de las/os vecinas/os,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras.
II) Comuníquese a la Dirección de Ingeniería de Tránsito
II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
Municipio La Floresta


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Julio Paves
Concejal